

Doctor (a)  
JUAN CARLOS GÓMEZ MONTOYA  
Secretario de Educación Municipal  
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM -  
CALLE 19 No. 21-44  
MANIZALES  
CALDAS

**Referencia: Versión 2.0 del aplicativo Banco Nacional de la Excelencia.**

Respetado (a) Secretario (a):

El Ministerio de Educación Nacional con el fin de optimizar el proceso de nombramiento provisional de personal docente en vacantes definitivas y en cumplimiento a la resolución 19135 de 2016, lanzó el día 04 de noviembre de 2016 la versión 2.0 de la plataforma Banco Nacional de la Excelencia con optimizaciones técnicas y funcionales entre las cuales se incluyen:

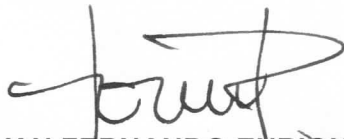
1. Inactivación de los registros que no cumplen con los requisitos mínimos exigidos para ejercer la docencia en Colombia.
2. Parametrización del sistema bajo la regulación del manual de requisitos, funciones y competencias vigente (Resolución 15683 de 2016).
3. Regionalización por zonas de las secretarías de educación departamentales.

Así las cosas, es preciso indicar que este Ministerio ha efectuado actividades de divulgación y comunicación masiva de los ajustes antes mencionados a todos los aspirantes inscritos en la plataforma, con el fin de que las ETC cuenten con personal calificado e idóneo para cubrir las vacantes definitivas ofertadas en el sistema.

De acuerdo con lo anterior y una vez se verificó la base de datos del aplicativo, es preciso señalar que para su entidad territorial de los 606 inscritos, 143 han actualizado a la fecha la información que permitiría completar el registro, sin embargo 463 se encuentran pendientes de efectuar los ajustes pertinentes en su hoja de vida.

Finalmente, agradecemos que las secretarías de educación efectúen la divulgación de los ajustes antes mencionados, con el fin de que los aspirantes completen la información requerida en el aplicativo.

Cordialmente,



**IVAN FERNANDO ENRIQUEZ NARVAEZ**  
Subdirector de Recursos Humanos del Sector

Elaboró: Paola Andrea Garcia Romero